

EDICTO

Nº Edicto: 5977

Carátula: QUEZADA VILLAGRA, NORMA JACQUELINE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-348-C2020

1ª Ins.:F-2VR-348-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/01/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5945

Texto del edicto: La Dra. PAOLA SANTARELLI, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en los Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21, Secretaria Única por subrogancia a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, con asiento de sus funciones en calle Castelli N° 62 de la ciudad de Villa Regina (R.N.), CITA Y EMPLAZA por el término de TREINTA(30) días a los herederos y acreedores de la Sra. **QUEZADA VILLAGRA NORMA JACQUELINE, DNI 92.484.139**, en los autos caratulados: "**QUEZADA VILLAGRA NORMA JACQUELINE S/ SUCESION AB INTESTATO**" **EXPTE N° F-2VR-348-C2020**. "Publíquense edictos en el Boletín Oficial por TRES DIAS y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Fdo: Dra. Paola Santarelli - Juez.-Villa Regina 18 de Diciembre del 2020.-